

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19880** *DIFINITORIA, S.L.U.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 110/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlos Catalina Esteban y Antonio Fernández Pozuelo, contra la empresa "Difinitoria, S.L.U.", se ha dictado resolución de fecha 23 de mayo de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Difinitoria, S.L.U., en situación de Insolvencia Total, por importe de 14.582,1 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 11 de junio de 2012.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120044578-1